

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21757** *ARMINET SOLUCIONES INFORMÁTICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 5 de 2010, en materia de despido, a instancia de María Cristina Robles Molina contra Arminet Soluciones Informática, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 8 de junio de 2010 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 12.518,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Granada, 9 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100047240-1**